

labolsa.com

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/canales/117/>

## LA OFERTA Y LA DEMANDA DE TODO UN PAÍS ¿QUÉ SON EL P.I.B. Y EL I.P.C.?

01 de Diciembre de 2000, 18:21|

Cuando estudiamos la economía de un país en su conjunto la ley de la Oferta y la Demanda es perfectamente aplicable; la Oferta la constituirían todos los bienes y servicios que se producen en el país y la Demanda recogería todas las preferencias de los compradores. En general podríamos decir que la Oferta la constituirían las empresas, que producen bienes y servicios para venderlos. Para producirlos utilizan entre otros recursos a los trabajadores, a los que a cambio pagan un salario. Los trabajadores por último compran esos bienes y servicios, y constituyen la Demanda, cerrándose así el círculo.

· En este mercado de todo el país podríamos decir que **el precio** que se fija al interactuar la Oferta y la Demanda es el **Índice de Precios al Consumo**, conocido como el I.P.C., y sus variaciones reflejan **la inflación** (crecimiento de los precios) o deflación (disminución de los precios, no se sorprenda, esto ha ocurrido más de una vez en la historia y en Japón hoy están muy cerca de ello).

· **La Oferta:** la suma de todos los bienes y servicios producidos en el país es el Producto Interior Bruto, también conocido como **P.I.B.** Sus variaciones se interpretan como el crecimiento o disminución de la economía de un país.

· **La Demanda:** La cantidad comprada y vendida en cualquier mercado lógicamente coinciden (es la cantidad negociada en el mercado). Así la Demanda global del país **también se puede analizar desde el punto de vista del P.I.B.:**

**si sumamos todo lo que se Consume** en el país, todo lo que se **Invierte** (compra de bienes de producción como maquinaria, incluye también los bienes y servicios producidos por las empresas y no vendidos, que quedan para el futuro como una inversión), todo lo que se **Exporta** (aquello que se produce en nuestro país y lo compran fuera de nuestro país) y **restamos todo lo que se Importa** (lo que compramos y no ha sido producido en nuestro país) obtenemos también el P.I.B.

Si bien cuando entramos en el terreno político caben muchas matizaciones, en general los gobiernos pretenden **conseguir que el P.I.B crezca lo más posible**, de manera que el país en su conjunto sea más rico (produzca más bienes y servicios). Dentro de este gran objetivo, y dejando aparte otros efectos nocivos de la inflación, hoy día prácticamente todos los economistas están de acuerdo en que para que el P.I.B. pueda crecer **es requisito imprescindible contener el crecimiento de los precios (el I.P.C.)**. Intuitivamente podemos pensar que, si los precios crecen mucho en nuestro país, los extranjeros querrán comprarnos menos y nosotros querrémos comprar más fuera (donde los precios no han aumentado tanto), todo lo cual implica menores exportaciones y mayores importaciones y, en definitiva, un menor P.I.B.